4° Encuentro Nacional e Internacional de Pintores Paisajistas: *Paisajes de Colección*

Del 3 al 5 de diciembre de 2021, Santa Rosa de Calamuchita.

Todo pueblo tiene una historia que merece ser contada. Ser comunidad requiere en principio, partir de raíces comunes para poder construir desde esos cimientos el presente y proyectar un futuro entre todos. Quienes nos precedieron tomaron decisiones que se proyectaron en el tiempo y sentaron bases que impulsaron el crecimiento. En este caso así, se tomó el 10 de diciembre de 1877 como fecha de origen con carácter fundacional para la ciudad en la que vivimos. Es por esto que, la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, homenajeando este magnífico día, convoca a artistas plásticos, invitándolos a participar del 4° Encuentro de Pintores Paisajistas: "Paisajes de colección", que se llevará a cabo en Santa Rosa de Calamuchita, los días 3, 4 y 5 de diciembre..

Los mejores pensamientos y las emociones más fuertes se dan a conocer mediante el contacto con la naturaleza. Esto permitirá que los artistas echen a volar su imaginación y pinten las sensaciones más deliciosas que les produzcan los paisajes del lugar.

REGLAMENTO

ARTISTAS INVITADOS

ALVARO IZURIETA
NICOLÁS MENZA

DE LAS INSCRIPCIONES

La inscripción deberá realizarse a través del siguiente formulario de google, desde el 15 de octubre hasta el 02 de diciembre de 2021. La misma será gratuita.

Inscripciones: https://forms.gle/WDRSyMhuT51zGRRc8

Sólo se considerará exitosa la inscripción si se completan todos los requisitos (formulario y aceptación del presente reglamento). La inscripción debidamente registrada revestirá el carácter de declaración jurada, por la cual se manifiesta conocer y aceptar el presente Reglamento.

DE LAS CATEGORÍAS

Podrán participar aquellas personas mayores de 18 años. Cada participante deberá incluirse dentro de una de las categorías previstas por la organización, **Profesional** o **Aficionado.** La elección quedará a criterio de cada participante en virtud de la vinculación con la práctica artística. Se podrá presentar una obra por artista.

Distinción Artista Cordobés Agencia Córdoba Cultura

Participarán de la Distinción Artista Cordobés **Agencia Córdoba Cultura** aquellas obras de pintores inscriptos en Categoría Profesional y Categoría Aficionado, radicados en la provincia de Córdoba, cuyo DNI así lo acredite.
El Jurado realizará una selección de las obras más destacadas de ambas categorías. Las obras premiadas adquiridas, serán firmadas por sus autores y pasarán a formar parte del Patrimonio Cultural de la Agencia.

DE LAS OBRAS
El Encuentro tiene prevista una duración de tres días en los que los participantes, luego de un libre recorrido dentro del ejido urbano, deberán elegir un lugar en virtud del paisaje que más les agrade y posteriormente situarse allí con sus elementos de trabajo para representarlo.
El visado del soporte se realizará el viernes 3 de diciembre de 09.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 19.30 hs; y el día sábado 4 en el horario de 09.00 a 13.00 hs, en el MEB (Museo de la Ciudad Estanislao Baños). Dicho visado es condición necesaria para el comienzo de la actividad. Al dorso del soporte se colocará una etiqueta con: título, técnica, medidas y n° de concursante.

Los pintores trabajarán plasmando su obra al aire libre. A diferencia del año anterior será presencial, y para seguir respetando el distanciamiento, el encuentro se llevará a cabo desde diferentes puntos a lo largo de la costanera y zonas urbanas.
La temática será la identidad de la ciudad, con el propósito de homenajear a nuestra localidad en su aniversario 144.
Los participantes van a tener la posibilidad de realizar sus obras en lugares elegidos por ellos mismos. Así, los vecinos y turistas podrán ser testigos de esta maravillosa experiencia acercándose al arte.

El encuentro se enmarca dentro del paisaje natural y/o urbano, centrando como eje principal nuestra Ciudad, historia, sus orígenes, entorno, sitios emblemáticos, etc.
Las técnicas y materiales serán totalmente libres, siempre y cuando el resultado no se aparte de la especialidad “Pintura” y se destaquen los aspectos de la convocatoria.
Deberá ser una pintura original e inédita, representativa de Santa Rosa.

Materiales: Se podrán utilizar óleos, témperas, acuarelas, pasteles y acrílicos, entre otros materiales que no se deterioren en el corto tiempo.
Soportes: Sólo se admitirán bastidores y soportes rígidos. Las medidas serán 0,50 metro como mínimo y 1,20 metro como máximo, cualquiera de sus lados. Los participantes deberán traer sus respectivos elementos para realizar la obra.
Al momento de la entrega deberá llevar en el dorso, dos pitones y un alambre para colgar.

CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA IN SITU
Podrán participar los primeros 40 inscriptos de la categoría profesional. El certamen se desarrollará en el predio de la Capilla Vieja, de 11.00 a 12.00 hs. Cada uno podrá ubicarse en un lugar a elección con sus elementos de trabajo, pudiendo plasmar en su obra diferentes perspectivas del edificio. El objetivo del concurso es representar este sitio emblemático, ícono histórico cultural de nuestra ciudad.
El soporte será provisto por la organización. La dimensión del mismo será de 30 x 40 cm.

En una hora el participante deberá desarrollar y culminar la obra, que será supervisada por los miembros del jurado durante su concreción. Finalizada la hora, se retirarán las obras, para su posterior selección y premiación.
Esta actividad tiene asignado un único ganador, y el premio será otorgado el día domingo junto con los demás premios, al cierre del encuentro.
Las obras confeccionadas, no premiadas, serán donadas a Instituciones de la localidad.

DEL JURADO

La selección de obras para los premios la realizará un Jurado compuesto por artistas de reconocida trayectoria. Los premios no podrán ser declarados desiertos. El veredicto y resolución del jurado será inapelable.

DE LA PREMIACIÓN

Las obras terminadas deberán ser entregadas entre las 17.00 y las 19.00 hs. del día sábado 4 de diciembre, sin firma del autor, en el SUM de la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, sito en calle Río Los Reartes (Ubicado atrás del Camping Municipal). La totalidad de las obras serán expuestas en este mismo lugar, el domingo 5 de diciembre, a partir de las 11 hs. hasta el momento del cierre del encuentro, con la premiación.
La Secretaría velará por la integridad de las obras, pero no se responsabilizará por daños y/o extravíos.
El Jurado realizará una selección de las obras más destacadas de ambas categorías. De cada conjunto se otorgarán los premios y pasarán a formar parte de la Colección permanente de la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita.
Las obras premiadas adquiridas, serán firmadas por sus autores.

DE LA PREMIACIÓN:

Categoría Profesionales
Primer Premio: $35.000 (Adquisición)
Segundo Premio: $ 30.000 (Adquisición)
Tercer Premio: $ 20.000 (Adquisición)
3 Menciones especiales sin orden de mérito

Categoría Aficionado
Primer Premio: $ 20.000 (Adquisición)
Segundo Premio: $ 15.000 (Adquisición)
Tercer Premio: $ 12.000 (Adquisición)
3 Menciones especiales sin orden de mérito

Distinción Artista Cordobés Agencia Córdoba Cultura
Categoría Profesional $35.000 (Adquisición)
Categoría Aficionado $20.000 (Adquisición)

Artista Local: $ 20.000 (Adquisición)

Certamen de Pintura Rápida $10.000 (Adquisición)

DE LA ORGANIZACIÓN

La organización, pone a disposición un listado de alojamientos y restaurantes brindando descuento durante las tres jornadas, para los artistas que lleguen de las distintas provincias. También se propiciará la entrega de folletería con plano de la ciudad.

DISERTACIONES

Viernes 3, 19.30hs. Lugar a confirmar

Nicolás Menza- Workshop "TOPOGRAFÍA DE LOS LENGUAJES VISUALES" Lo gráfico- lo plástico – lo pictórico - El Cuerpo del Territorios - Del Color - El Espacio - La Forma – La Composición.

Sábado 4, 19.30hs. Lugar a confirmar

Álvaro Izurieta- "Cómo ver un cuadro".

La participación en el encuentro implica automáticamente la aceptación de los requisitos de la convocatoria y la divulgación de las obras por diferentes medios digitales. Toda decisión que se deba tomar, no contemplada en las bases, será ejecutada por la Municipalidad de Santa Rosa, siendo su determinación inapelable.

Por mayor información comunicarse al e-mail: paisajesdecoleccion@gmail.com